Santiago, 21 de Octubre de 1992.

EXCMO. SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

PRESENTE ARCHIO



Señor Presidente, la Junta Vecinal Nº 22, Villa La Arboleda de Quilicura, según tramitaciones que ya hemos realizado, y que por lo cual nuestro problema no ha sido aún solucionado. Con pena nos dirigimos a Ud.

Somos una Villa de 500 familias, que con gran sacrificio logramos integrar un programa habitacional especial según Decreto Supremo 235 del año 1985. Dicho programa se nos informó que pertenecía a SERVIU. Los adquirimos con gran alegría y esperanza de haber podido finalizar un arriendo, ya algo propio, no nos imaginamos el gran peso que esto significaría un dividendo tan alto a 20 años en UF y quedando fuera de los beneficios que otorga SERVIU a sus beneficiarios.

Debido a que las viviendas son de bloque de cemento y de un comienzo se venderían con ladrillos princesa, sin cierre de limites entre vecinos, sin piso en dormitorios, sin califont, y con fallas múltiples en su construcción base, como estructuras de ventanas marcos metálicos, puertas de mala calidad, radieles, lozas desniveladas y que no cumplen ninguna prueba de dosificación en cuanto a hormigón armado; las enfierraduras para la loza, pilares y vigas no corresponden a lo que se debió usar. De diámetro menor lo cuál ha obligado a la mayoría a gastar dinero extra para reparar y reforzar la vivienda en cuestión.

Por consecuencia esto a significado que el dueño de casa nos manifieste su discorformidad con lo adquirido, puesto que esto altera su estado síquico en él y su familia, y la otra mitad de los propietarios que están al día restringen su alimentación perjudicando el crecimiento y desarrollo de los niños.

Lo que nosotros pretendemos es justicia social, que el dividendo sea de un cobro justo y no pretendemos que nuestras viviendas sean un regalo.

Ojalá que esta carta la cual enviamos con mucho respeto llegue a sus manos y tener pronta respuesta la cual esperamos que se ajuste a la realidad de nuestro caso.

En las manos de Dios y en las suyas, dejamos nuestra angustia y nos encantaría que nos de audiencia para explicar mejor.

Respetuosamente,

Pers. Jurid,

Junta de Vecinos

N° 22 La Arboleda de Quilicura

PRESIDENTE

SALVADOR BARRIGA

thomas out

PRESIDENTE

MARIO PEREZ

SECRETARIA

XIMENA) JIMENA

TESORERO

JANETTE MORALES

DIRECTORES

RICARDO TOBOSQUEZ

PEDRO RUMINOT

Pers. Jurid,
29 - 0512272
Quilicura

GOYA T76 VILLA ARbolEDA QUI VICURA



Ant. 91/21609 Santiago, Octubre 21 de 1991

Señor Juan Goñi Carrasco 4 Oriente 587.Villa La Arboleda Ouilicura Santiago

Estimado senor:

En relación a su carta de fecha 17/10/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Subsecrataria de Vivienda.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004262 a dicha institucion.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascunan Edwards Defe de Gabinete Presidencial

e.e.: Archivo Presidencial Corr. Correspondencia

3 0 OCT 1992

ARXIAN O PRESIDENCIAL

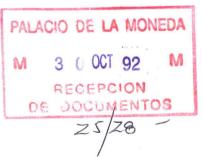
EXCMO. SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

PALACIO DE LA MONEDA

PRESENTE



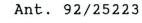
T > 6 OillA A 260 (6) A

PROPIEDAD DEL ESTADO
DE CHILE

.

9 0 OCT 1992
PRESIDERICIA DE LA REPUBLICA

YECHINO PRESIDENCIAL





CBE. 92/25223

Santiago, 05 de noviembre de 1992

Señor
Salvador Barriga
Presidente Junta de Vecinos
Nº 22 - La Arboleda
Goya 576
Quilicura.-

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 21 de octubre recién pasado en que plantea el problema que tienen con sus viviendas.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta al Servicio de Vivienda y Urbanismo, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial